

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	43576
Name	Legal framework
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	6.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	Faculty of Social Sciences	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	2 - Cross-cutting areas of occupational health and safety	Obligatory

Coordination

Name	Department
NUÑEZ GONZALEZ, CAYETANO	76 - Labour and Social Security Law

SUMMARY**English version is not available**

La asignatura Marco normativo, de carácter obligatorio, cuenta con 6 créditos ECTS y forma, junto con la Gestión de la prevención, técnicas afines y otras actuaciones, el bloque correspondiente a la materia de "Ámbitos específicos de la prevención" una de las técnicas preventivas sobre las que se sustenta la base de las distintas modalidades preventivas en los lugares de trabajo.

Esta asignatura pretende que el alumno tenga un conocimiento completo de la obligación empresarial de prevención en riesgos laborales. Tomando como punto de partida la misma el marco normativo de la misma y sus principales características, se pasan a analizar cada una de las obligaciones que la componen, resaltando los diferentes sujetos obligados, las concretas medidas que tienen que llevar a cabo y las distintas responsabilidades que se pueden derivar de su incumplimiento. Con ello, el alumno adquirirá los conocimientos suficientes para hacer frente a las correspondientes especialidades que decida estudiar.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos previos sobre cuestiones elementales de la asignatura y se documente sobre los aspectos más relevantes a trabajar a partir de la bibliografía propuesta.

OUTCOMES

2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaz de analizar de manera crítica problemas y necesidades considerando diferentes contextos y particularidades, y elaborar recomendaciones atinentes.
- Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional vinculados con la intervención familiar, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.
- Estructurar, redactar y presentar adecuadamente de manera verbal y no verbal informes científicos y profesionales, integrando elementos teóricos y metodológicos con resultados y discusión.
- Trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales vinculados con el bienestar social y la intervención familiar, aportando y coordinando los propios conocimientos con los de profesionales de otras áreas, desde una posición crítica con carácter constructivo.
- Planificar, asesorar y tomar decisiones con criterios éticos y legales.
- Desarrollar la capacidad para analizar nuevos problemas de forma rigurosa y sistemática.
- Desarrollar la capacidad para desarrollar procesos de investigación que contribuyan a generar avances en el conocimiento.



- Desarrollar la capacidad de iniciativa, pensamiento crítico y creatividad.
- Ser capaz de promover, con carácter general, la prevención en la empresa.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las funciones del técnico en PRL considerando diferentes contextos.
- Ser capaz de planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos.
- Ser capaz de vigilar el cumplimiento de los programas de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente las actividades de control de las condiciones de trabajo que tenga asignadas.
- Ser capaz de dirigir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios.
- Ser capaz de realizar actividades de información y formación de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.
- Ser capaz de colaborar, en su caso, con otras funciones y competencias propias de los servicios de prevención.
- Ser capaz de realizar búsquedas en la literatura científica y de analizar e interpretar rigurosamente los resultados de los estudios científicos llevados a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
- Ser capaz de escribir y presentar adecuadamente informes científicos con los fundamentos, métodos, resultados y discusión de los estudios empíricos realizados.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	30,00	100
Classroom practices	30,00	100
Attendance at events and external activities	10,00	0
Development of group work	25,00	0
Development of individual work	25,00	0
Preparation of evaluation activities	15,00	0
Preparation of practical classes and problem	15,00	0
TOTAL	150,00	



TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- Núñez González, C. Estardid Colom, F.: Marco normativo y gestión de la prevención de riesgos laborales, Tirant lo Blanch
- AA.VV. (Coord. Alfonso, C. L., Salcedo C. y Rosat I.) Prevención de riesgos laborales: instrumentos de aplicación. Valencia. Tirant Lo Blanch. 2011
- Sala Franco, T. Derecho de la prevención de riesgos laborales. Valencia (última edición). Tirant lo Blanch.
- López Gandía, J. y Blasco Lahoz, J.: Curso de prevención de riesgos laborales. Valencia (última edición). Tirant lo Blanch.
- Sala Franco, T. Y Blasco Pellicer, A.: Prevención de riesgos laborales (legislación). Valencia (última edición). Tirant lo Blanch.
- Navarro Aparicio: Legislació Bàsica en Salut Laboral. Valencia. Ed. All-i-oli. 2001

Additional

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Índice cronológico de legislación. INSHT, Madrid.
- OIT. Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1998
- Revista Prevención, Trabajo y Salud. INSHT.
- AA.VV. (Dir. García Ninet, J.I.): Manual de prevención de riesgos laborales. Barcelona, última edición. Atelier.
- AA.VV. (Dir. García De La Serrana, J.M.): Prevención de riesgos laborales, salud laboral y siniestralidad laboral: aspectos penales, laborales, administrativos e indemnizatorios. CGPJ, Centro de documentación judicial, D. L. 2005.
- AA.VV. (Dir. Monereo Pérez, J.L.): Comentario a la Ley de prevención de riesgos laborales y sus desarrollos reglamentarios. Granada, Comares, 2004.
- Blasco Lahoz, J.F.: La organización administrativa de la prevención de riesgos laborales. Valencia, 1999. Tirant lo Blanch.
- Fernández Marcos, L.: Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su régimen jurídico sancionador. Madrid : Dykinson , 2004.



- García Murcia, J.: Responsabilidades y sanciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. Navarra, 2003. Aranzadi.
- Goerlich Peset, J.M.: Coordinación de actividades empresariales y prevención de riesgos laborales. Actualidad Laboral, 1997, nº 8.
- López Balaguer, M.: Prevención de riesgos

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

1. Continguts / Contenidos

Los contenidos se mantienen si se procede a la docencia on line. Las clases se imparten en el aula de informática y son teórico-prácticas, por lo que con clases explicativas en directo o grabadas y la realización de prácticas con las bases de datos la docencia se puede realizar perfectamente.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

2. *Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia*

El volumen de trabajo es el mismo, lo único que cambiaría es el lugar desde el que se desarrolla.

3. Metodología docente

3. *Metodología docente*

Las actuaciones descritas en los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11 y 12 son factibles, en el sentido de lo que se ha realizado en otros cursos durante el segundo cuatrimestre pasado. Cuál de ellos exactamente va a depender de qué ocurra y cómo se desenvuelva la dinámica en clase.

4. Avaluació

4. *Evaluación*

Todas las clases, cuando son presenciales, implican actividades prácticas. No se estima necesario modificar el criterio del 70 examen final – 30 evaluación continua si se da la circunstancia de que las clases sean on line, porque la clase teórico práctica es en sí misma formativa y equivale a tiempo de estudio que es útil para el examen final.



La bibliografía es perfectamente accesible y se mantiene

5. Bibliografia

5. Bibliografía

